

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



Violencia de pareja durante el noviazgo en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, 2022

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Marian Lisbeth Coronado Garcia

ASESOR

Rony Edinson Prada Chapoñan
<https://orcid.org/0000-0002-4268-6325>

Chiclayo, 2023

**Violencia de pareja durante el noviazgo en estudiantes de una
universidad privada de Chiclayo, 2022**

PRESENTADA POR

Marian Lisbeth Coronado Garcia

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Gaby Maria Virreyra Salas

PRESIDENTE

Luisa Marcela Cornejo Bardales

SECRETARIO

Rony Edinson Prada Chapoñan

VOCAL

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón a mis padres Ivo y Ayde, quienes han luchado día a día por sacarme adelante, brindarme el apoyo, y ser mi ejemplo de superación para realizar esta investigación.

A mi pequeña Susu, quien me acompañó en la realización de esta investigación hasta sus últimos días de vida.

Agradecimientos

A Dios, a mi familia, profesores, amigos y personas especiales, quienes me acompañaron en este arduo proceso a largo de mi carrera de pre grado.

VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CICLAYO, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos Trabajo del estudiante	1%
7	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1%
8	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción.....	8
Revisión de Literatura	10
Resultados y Discusión	20
Conclusiones	23
Recomendaciones	24
Referencias.....	25
Anexos	30

Resumen

La violencia de pareja es una problemática a nivel mundial, siendo los estudiantes universitarios parte de la población afectada, es por ello que esta investigación tiene por objetivo general determinar si existen diferencias de violencia de pareja según sexo en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo -2022 y como objetivos específicos se planteó identificar si existen diferencias de violencia de pareja según grupo etario y ciclo académico en estudiantes universitarios de universidad privada de Chiclayo -2022, para ello se contó con una muestra de 123 estudiantes universitarios de 18 a 29 años de ambos sexos, en los cuales se les aplicó el cuestionario CUVINO de 42 ítems, adaptada en el Perú. En los resultados se encontraron que no existen diferencias según sexo; por otro lado, se encontraron pequeñas diferencias según grupo etario, siendo la adultez temprana con mayores índices de violencia; por último, se identificó una diferencia mediana con respecto a los ciclos académicos, siendo los ciclos inferiores los que presentan mayores índices de violencia de pareja. En conclusión, se no halló diferencias según sexo; en cambio, según grupo etario y ciclo académico se hallaron diferencias.

Palabras clave: Violencia de pareja, estudiantes, universitarios, cuvino

Abstract

Partner violence is a worldwide problem, and university students are part of the affected population, which is why this research has the general objective of determining if there are differences in partner violence according to sex in students of a private university in Chiclayo -2022 and as specific objectives it was proposed to identify if there are differences in partner violence according to age group and academic cycle in university students of a private university in Chiclayo -2022, For this purpose, a sample of 123 university students between 18 and 29 years of age of both sexes was used, to which the CUVINO questionnaire of 42 items, adapted in Peru, was applied. The results showed that there were no differences according to sex; on the other hand, small differences were found according to age group, being early adulthood with higher rates of violence; finally, a median difference was identified with respect to academic cycles, being the lower cycles those with higher rates of intimate partner violence. In conclusion, no differences were found according to sex; on the other hand, differences were found according to age group and academic cycle.

Keywords: Intimate partner violence, students, university students, cuvino.

Introducción

La violencia de pareja es un problema social global que sigue sin resolverse. A pesar de la implementación de programas de prevención e intervención para acabar con la violencia de pareja, las estadísticas siguen siendo alarmantemente altas. En países europeos como Alemania, Francia y Noruega parecen tener las tasas más altas de violencia contra los hombres (Trujano et al., 2009). se puede ilustrar en un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), casi un tercio (30%) de las mujeres en relaciones han sido abusadas física o sexualmente por su pareja.

Actualmente, existe un gran problema entre las parejas afectadas por diferentes causas de violencia, muchas de ellas buscan relaciones basadas en la comunicación, la comprensión, la igualdad, la confianza, el pensamiento y el respeto, hasta el punto de aceptar comportamientos inadecuados de su pareja, tornándose el comienzo de una relación tóxica.

La violencia de pareja en los estudiantes universitarios puede influir de dos formas en su carrera universitaria; puede que impida o frene su carrera profesional, la cual se evidencia en el nivel de eficiencia terminal, promedio de asignaturas, faltas e incluso el retirarse; por otro lado, puede encontrar en la universidad acompañamiento y apoyo social, de manera que logra tener fortaleza y los medios para concretar su trayectoria universitaria (Matud, 2007).

Son diversos los efectos de la violencia de pareja en los jóvenes universitarios, sobre todo en el ámbito académico, entre ellos está la autoestima baja, depresión, conductas de riesgo como inicio prematuro de las relaciones coitales, consumo de alcohol y bajo rendimiento académico, situaciones que incitan a la violencia durante la vida conyugal. En contraste, algunos autores mencionan que el efecto de la violencia, propiciando inconvenientes académicos, comenzando con la desmotivación, faltas en las sesiones académicas, y altos índices de desaprobación de las asignaturas (Sánchez & Solís, 2008).

Arango y Rubiano (2019), manifiestan que la violencia de pareja en América Latina y el Caribe tiene efectos profundos y duraderos, y cuando la violencia de pareja es en hogares con hijos, estos tienen más probabilidad de sufrir violencia física.

En el Perú, se estima que, de cada 10 mujeres, 5 fueron víctimas de violencia en algún momento por parte de parejas (54,8%) Al analizar los tipos de violencia, se observa que la violencia psicológica y/o verbal (50,1%) es la más frecuente, seguida de violencia física en un momento determinado, manifestado por 27,1% de mujeres. Además, el 0,6% de las mujeres admite haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja en el matrimonio, aunque es posible que algunas no lo admitan por vergüenza o por otros motivos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021). Sin embargo, en el 2020, de enero a agosto se reportaron 13.346 casos de violencia en Perú, de los cuales 13.003 (97,4%) fueron mujeres y 343 (2,6%) hombres (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021)

Por otro lado, en el 2017 se han registrado 2882 denuncias de hombres por ser víctimas de violencia por parte de su pareja, siendo Cusco, Lima y Arequipa las regiones con mayores índices. En marzo se identificaron 1080 denuncias en todo el Perú, identificado como el mes con mayor índice de violencia contra los hombres (García, 2017).

En el departamento de Lambayeque, en los meses de enero a diciembre, en el 2017, se reportaron 431 casos de violencia, como abuso sexual, físico y psicológico, que involucraron a mujeres y niños, se reportaron casos en varios puntos de la ciudad, de igual manera, el Centro de Emergencia Mujer atendió 128 denuncias individuales por maltrato físico, sexual y psicológico (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2017)

Es consecuencia, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen diferencias de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada en Chiclayo, 2022?

Por consiguiente, se planteó como objetivo general determinar si existen diferencias de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo -2022. Por otro lado, se planteó como objetivos específicos identificar si existen diferencias de violencia de pareja según sexo, grupo etario y ciclo académico en estudiantes de universidad privada de Chiclayo - 2022

Debido a que son los jóvenes universitarios la población más afectada en cuanto violencia en relaciones sentimentales (Marcus, 2004) siendo el género femenino el más agraviado, no obstante, también se evidencia violencia a los varones por parte de su pareja. Este problema puede estar presente al inicio de la relación y que con el pasar del tiempo se va

normalizando conductas violentas, lo cual afecta distintas áreas del funcionamiento humano, y una de ellas es en el ámbito académico.

El presente estudio tiene como finalidad de hallar si hay diferencias de la violencia de pareja en universitarios de universidad privada de Chiclayo, puesto que las acciones que se vienen realizando por las diferentes entidades competentes de la salud, para reducir los casos de violencia no parten de una realidad; es por ello que a partir de los resultados obtenidos de esta investigación, permitirá a las autoridades y profesionales de la salud mental tener datos reales para poder intervenir en esta población, mediante la implementación de programas de prevención de conductas violentas durante esta etapa de vida, brindando servicios de apoyo psicológico y social, promoviendo la salud mental a través de relaciones afectivas saludables, así mismo permitirá crear nuevos conocimientos que servirán de base para otras investigaciones relacionadas con aporte científico y técnico, en beneficio de los estudiantes universitarios, la familia y la sociedad.

Revisión de Literatura

Antecedentes

En España, Rubio-Garay et al. (2017) realizaron un estudio con el objetivo de hacer una revisión sistemática de los estudios primarios sobre prevalencia de la VRN (física, psicológica y sexual) sufrida y cometida; de los cuales 113 cumplieron los criterios para ser analizados, muestras superiores a 500 participantes. Se halló un mayor nivel de agresión psicológica en las mujeres y un mayor nivel de agresión sexual en los hombres; mayor daño psicológico y sexual a las mujeres; y una prevalencia ligeramente mayor de agresión entre los jóvenes que entre los adultos más jóvenes. Además, en muchos de los estudios revisados, el ataque es bidireccional.

En Colombia, Bonilla-Aglovia y Rivas-Rivero (2019), ejecutaron un estudio de tipo cuantitativo de corte transversal con el objetivo de analizar la correlación entre la exposición a la violencia de pareja, la victimización y percepción de opresiones a lo largo del noviazgo. Los datos se obtuvieron por intermedio de una encuesta autoaplicada a una muestra de 443 estudiantes, tanto varones como mujeres en diferentes universidades de Colombia, los resultados demuestran que el 60% de los estudiantes presenciaron ataques físicos y emocionales entre algunas parejas de su entorno, en su mayoría ejercida contra la mujer y la minoría en contra el hombre.

En Ecuador, Guillen et al. (2021) ejecutaron una investigación de tipo correlacional con diseño transversal, en una población de 220 estudiantes, con la muestra de 186 estudiantes encuestados, con el objetivo de explicar las señales violentas y de reconocer la concomitancia con los celos y otras variables, los resultados indican que el 60,2% informó haber realizado actos violentos de índole físico a lo largo de la relación sentimental, la correlación de variable violencia cometida y sufrida, se determinó que subsiste una coalición significativa entre las variables de la investigación.

En Perú en la ciudad de Huacho, Castro (2019) realizó un estudio de nivel básico, con diseño no experimental, con la finalidad de delimitar el nivel de la percepción con respecto a la violencia de pareja en universitarios del V ciclo de Trabajo Social de la UNFSC. Se aplicó un instrumento sobre una muestra de 40 estudiantes, de los cuales se evidenció que el 95% de universitarios manifestaron una percepción moderada, mientras el 2,5% evidenció tener una percepción baja y alta. En conclusión, un número significativo de universitarios del V ciclo de Trabajo Social evidencia un nivel de percepción moderado o medio con respecto a la violencia de pareja que subsiste en dicha ciudad.

En la ciudad Lima Norte, Horna (2020) efectuó un estudio cuantitativo de tipo descriptivo comparativo, con corte transversal, con el objetivo de determinar la prevalencia de violencia de pareja en universitarios 2020, teniendo como muestra a 150 universitarios, tanto mujeres como varones, en quienes se les aplicó la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes; los alcances muestran una prevalencia alta de 58% de violencia en universitarios, y según el sexo, la violencia de pareja es más alta contra las mujeres.

En la ciudad de Cajamarca, Bautista y Rodas (2020), ejecutaron una investigación que tuvo como fin determinar el nivel de violencia de pareja durante el enamoramiento en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca, con una muestra constituida por ambos sexos de 18 a 25 años de edad empleando el Cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO). Se concluyó que el 36% de universitarios presentan violencia de pareja en un nivel moderado, el 24% presenta en un nivel leve y el 21% en un nivel severo. En relación al sexo y edad no se identificaron diferencias significativas.

Así mismo, en Lima, Llanos y Rimac (2021) hicieron un trabajo de investigación correlacional de corte transversal, con el objetivo de delimitar la concomitancia entre la

violencia en la pareja y resiliencia en universitarios. Se aplicó un instrumento sobre una muestra de 455 estudiantes de ambos sexos entre las edades de 18 a 34 años. Los resultados muestran el 55.2% un nivel moderado de violencia y el 39.3% de nivel medio de resiliencia, encontrándose relación estadística significativa (p valor=000) entre las variables estudiadas y entre las dimensiones de la resiliencia y la violencia de pareja (p valor =000)

Bases Teóricas

Definiciones

Noviazgo

La unión que se da entre dos personas al inicio de su acercamiento se denomina noviazgo, con la finalidad de formar una familia en la cual se pueda percibir las culturas, gustos, y actividades que tengan un interés común; experimentando diversas situaciones con el propósito de que la relación perdure (Secretaría de Seguridad Ciudadana [SSC], 2006).

Violencia

La violencia se demarca como el empleo intencionado de poder o fuerza física, la cual puede ser ejercida en uno mismo, hacia persona o una comunidad, ocasionando lesiones, daños psicológicos, privaciones, e inclusive la muerte (Organización Mundial de la salud, [OMS], 2002).

Por otro lado, la violencia es definida como toda índole de agresión, que puede ser tanto físico como psicológico o verbal, la cual puede lastimar o afectar a una persona, dado que puede provocar diversos impactos (Public Health Agency of Canada [PHAC], 2006).

Violencia de pareja

La violencia hacia la pareja hace referencia a un patrón reiterativo de opresión, la cuales pueden darse durante el enamoramiento, compromiso, en las relaciones maritales, o fuera del matrimonio, así como también hacia una expareja, en situaciones de separación o divorcio. Esta violencia se caracteriza por una serie de comportamientos coercitivos esencialmente hacia su pareja, siendo mujeres las más agraviadas, comprendido el agravio psicológico, sexual, físico, patrimonial o económico. Normalmente, al inicio de la relación o inclusive durante el noviazgo, se puede percibir este tipo de opresión, y se logra manifestar tanto entre parejas homosexuales como en parejas heterosexuales (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], 2010).

Del mismo modo, la violencia de pareja conduce al uso de una posición de dominio por conducta o coacción, ya sea durante la intimidad, la convivencia o el matrimonio, contra la voluntad de la persona con quien se mantiene la relación íntima (Moral de la Rubia & López, 2012).

Una cosa importante a tener en cuenta cuando se habla de violencia en el noviazgo es que, aunque no incluye grupos de edad específicos, a menudo se usa para referirse a la violencia entre parejas adolescentes y jóvenes que no viven juntos (Rubio-Garay et al., 2012). Además, el abuso en el noviazgo se aplica a muchos tipos de relaciones maritales, desde el noviazgo formal hasta las relaciones de desarrollo en las que se comparte la atracción mutua y las citas son citas; También resultan de estas condiciones El comportamiento agresivo también varía mucho en función y alcance (Cornelius & Resseguie, 2007). Por otro lado, cabe señalar que esto también suele aplicarse a la violencia cometida o recibida por una expareja en persona o en línea (Priebe et al., 2013; Rodríguez-Domínguez et al., 2018).

Tipos de violencia

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM, 2010), manifiestan que, en la violencia de la pareja, se puede dar de distintas maneras:

Violencia psicológica:

Es aquella violencia que carece de evidencias, puesto que se es perceptible mediante insultos, gritos, intimidaciones, humillaciones, constantes críticas, posesividad, control exagerado y celos, amenazas de agravio o alejamiento o llevar a cabo actos nocivos. En algunas circunstancias, la víctima se aísla de su familia de origen, entorno amical, y suele limitar a aceptar información, trabajo, educación, etc.

Violencia física:

Es el tipo de violencia el cual provoca un agravio o intento del mismo, que puede ser de manera temporal o permanente, en alguna parte del cuerpo de la víctima, mediante bofetadas, golpes, empujones, puñetazo, sujeciones, mordidas, patadas, lesiones o amenazas con armas de fuego o blancas amenazas, hasta lograr causar la muerte.

Violencia sexual:

Exigir a una persona realizar alguna práctica indeseada o humillación de índole sexual o el cual le pueda suscitar un agravio. Gran parte de las víctimas, sobre todo mujeres, creen que al cohabitar con su pareja o al casarse, cuentan con la obligatoriedad de efectuar actividades sexuales indeseadas forzosamente.

Violencia estructural:

Son ataques hacia la víctima para inspeccionar los ingresos de casa y cómo estos son invertidos. Se puede evidenciar mediante la intimidación de no brindar un apoyo económico, quizás mínimo o inclusive privarle.

Violencia patrimonial:

Inspeccionar el uso de los bienes que pueda poseer la víctima, las cuales constituyen el patrimonio que la pareja pueda tener; por otro lado, este tipo de violencia, puede evidenciarse cuando el agresor despoja los bienes a su víctima.

Por otro lado, las investigaciones realizadas por Rodríguez-Franco et al. (2010), explican que se han encontrado ocho modalidades de violencia, las cuales son frecuentes entre las parejas, como:

Castigo emocional:

Es cimentado por manipulaciones o intimidación insistente en el transcurso de la relación en lo que respecta a la confianza y apoyo.

Coerción:

Se basa en las manipulaciones emocionales o en actividades por parte del agresor hacia la persona, perjudicada por medio del control interpersonal de las amistades, persecuciones, y demás intimidaciones

Desapego:

Evidenciado mediante la ausencia de la pareja durante algunas fechas, suscitando un malestar emocional hacia la otra persona involucrada en la relación.

Maltrato físico:

Se demuestra a través de agravios físicos por medio de patadas, empujones, arrojar objetos, bofetones que pueda propiciar hacia la pareja agraviada.

Maltrato de género:

Se radica sobre los agravios sexistas, los cuales lleva a cabo una persona para mofarse y menospreciar a su víctima, independientemente del sexo, ya sea por características, convicciones o aptitudes.

Humillación:

Se sustenta en los juicios que se efectúa en otra persona, denigrando capacidades, agravando la autoconfianza de su pareja.

Violencia instrumental:

Es originada por abusos mediante recursos colaterales como el fraude.

Violencia sexual:

Suscita cuando el perpetrador coacciona a su pareja para sostener relaciones.

Ciclo de la violencia de pareja

Según Beteta y Sosa (2018), existen 3 estadios:

a) *Estadio de acumulación de Tensión:* Empiezan con la aparición de diminutas actitudes, que podrían comprenderse como expresiones evasivas a los comportamientos de las mujeres. La tensión en la vida de esta pareja puede convertirse en constantes discusiones y/o no hablarse. Pueden ocurrir trastornos menores en esta etapa, pero se caracterizan por la violencia psicológica. Es así que la mujer empieza a creer que debe tratar de evitar ciertas situaciones para su pareja se enfade para que no la maltrate. Si tiene éxito, no pasará nada, pero si llegase a ocurrir, se sentirá responsable.

b) *Estadio de crisis o estado agudo de golpes.* A medida que se repite la agresión, la persona se siente cada vez con más derecho a resolver el conflicto de esta manera y, por el contrario, su sentimiento de culpa disminuye. Este es un momento de meditación para la víctima cuando siente culpa.

c) *Estadio de arrepentimiento o estado de Luna de Miel.* Después del ataque, la pareja comienza mostrando signos de remordimiento por su comportamiento hacia su pareja que es víctima de maltrato. Ella planea volver a empezar, como si no fuese a repetir y con su ayuda todo mejorará. Por lo general, la mujer preferiría pretender que algo así nunca volverá a suceder. Este modo de luna de miel está comenzando a desvanecerse y, al mismo tiempo, las tensiones están aumentando nuevamente. Cuando la violencia empieza a formar parte de la relación, el período de luna de miel se va acortando, pasando directamente a las agresiones de manera que de reinicia el ciclo de violencia en la pareja.

Perspectivas de género: Epidemiología la violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios

Varias investigaciones empíricas indican que la agresión “normal” es leve y mutua (Corral, 2009). Algunas investigaciones resaltan que las mujeres son las principales responsables de violencia hacia su pareja y otras investigaciones que la violencia es mutua. Por ejemplo; Straus (1996) identifico que las mujeres al menos una vez han ejercido violencia hacia su pareja, a comparación de otras investigaciones quienes evidencian que tanto hombres como mujeres perpetran violencia hacia su pareja (Corral y Calvete,2006; Ramírez,2002).

Con respecto a la victimización, Freedner, et al. (2002) hallaron que los varones eran víctimas de agresión psicológica; a comparación del estudio realizado por Ramirez (2002), quien dio a conocer que tanto hombres como mujeres sufrían de violencia psicológica.

Estereotipos de genero

Es una idea o creencia simplista que se acepta como verdadera y no requiere un razonamiento lógico para explicarla.

Machismo:

Estereotipos de hombres que intentan conservar la autoridad y el control sobre las mujeres porque creen que son superiores a ellas. La Real Academia Española (2018) Definido como la actitud arrogante de los hombres hacia las mujeres. Formas de sexismo caracterizadas por una mayoría masculina

Feminismo:

La ideología incluye la búsqueda de igualdad de oportunidades y derechos tanto para las mujeres como para los hombres, a veces distorsionando la promoción de la superioridad femenina para ofender a los hombres de diversas maneras al castigar comportamientos culturalmente aceptables. La Real Academia Española (2018) se refiere al feminismo como un principio de equidad para ambos sexos.

Definición de Términos

Violencia de Pareja

Se asume en relación con el puntaje obtenido en la prueba de Violencia entre enamorados de Rodríguez-Franco et al. (2010).

Variables y Operacionalización

Esta investigación asume como variable violencia de pareja (Ver anexo A)

Materiales y Métodos

Diseño de Investigación.

Esta investigación se efectuó bajo el enfoque cuantitativo, utilizando un diseño de investigación no experimental, de tipo descriptivo (Hernández et al., 2014)

Participantes.

Para la selección de la muestra se ocupó el muestreo de tipo no probabilística conformada por 123 estudiantes de ambos sexos de la facultad de Ingeniería; Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica y Arquitectura de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, en Chiclayo.

Como criterios de inclusión se consideró a estudiantes de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, ser mayores de edad y haber mantenido o mantienen una relación de pareja. Por otro lado, como criterios de exclusión se consideró a estudiantes que sean casados, divorciados o viudos. Así mismo, como criterio de eliminación se consideró a estudiantes que no hayan resuelto el cuestionario completo.

Técnicas e instrumentos.

La técnica a ocupada fue la encuesta (Arispe et al, 2020). Una ficha demográfica (Ver anexo B) y el instrumento será el cuestionario CUVINO, que permitió recoger los datos de manera virtual.

El cuestionario de violencia entre novios fue elaborado por los investigadores Rodríguez-Franco, et al. (2010) en España, por el que posee por finalidad estimar y determinar vivencias de violencia entre la pareja, sobre todo en jóvenes universitarios. CUVINO estima ocho modalidades de violencia entre la pareja, como: Castigo Emocional, Coerción, Desapego, Maltrato Físico y de Género, Humillación, Violencia Instrumental y Sexual. Por otro lado, dicho cuestionario constituye de 42 ítems, por lo cual es resuelta a través de una escala de respuesta tipo Likert (nunca, a veces, frecuente, habitual y casi siempre), no evidenciando un tiempo límite y es aplicada en ambos sexos.

La presente investigación se llevó a cabo utilizando la adaptación peruana, efectuada por Alayo (2017), en universitarios trujillanos. Ejecutando una validación con 672 jóvenes universitarios tanto hombres como mujeres, presentando una alta confiabilidad (0.90), valores de correlación de 0.30 y teniendo consistencia interna con Alpha de Cronbach de 0.78 a 0.94. Se determinó las certezas de validez mediante del análisis factorial exploratorio utilizando el método por componentes principales que convergió en 42 ítems con 8 factores, explicando satisfactoriamente la varianza (59.43%), la cual obtuvo cargas factoriales suficientes.

Procedimientos.

Para efectuar la investigación, se solicitó la autorización a las escuelas profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica y Arquitectura, de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.

Luego, mediante los delegados de aulas, se remitió un enlace en Google Forms, conteniendo el consentimiento informado, datos demográficos y el cuestionario. Posteriormente, se les brindó el consentimiento informado (Ver anexo D) a cada uno de los participantes, donde se les dará a conocer el propósito, los objetivos de la investigación. Finalmente, se procedió a recoger la información, previa orientación a los participantes, sobre el llenado del cuestionario CUVINO, por vía virtual a través de un link, que fue enviado a los correos de dichos participantes, la cual estará habilitada durante 4 semanas y ocupará 25 minutos para ser completado, para finalmente proceder al análisis estadístico correspondiente.

Aspectos éticos.

Una vez elaborado el proyecto de investigación, este fue evaluado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Ver anexo C); de la misma manera, el informe final de la investigación fue analizado por el programa Turnitin.

De esta manera, este estudio es respaldado por los siguientes criterios éticos propuestos por American Psychological Association (APA,2017):

Se consideró el principio de beneficencia y no maleficencia, contempla que importante perseguir los intereses de los involucrados en la investigación, con intención de obtener el máximo beneficio y minimizar el riesgo de daño o perjuicio potencial. Esto significa que los

riesgos son razonables en relación con los beneficios esperados, que el diseño debe tener una ventaja científica y por ende, los investigadores deberán estar totalmente calificados para llevar a término la investigación. En este caso, la investigación no representará agravio alguno tanto físico, psicológico o moral. De la misma manera, se les afianzará el trato justo, brindado las indicaciones indispensables todos los participantes sin exclusión alguna, manifestando de forma precisa en el consentimiento informado, los objetivos, intenciones de la investigación, los cuestionarios que se aplicarán y el empleo de los resultados que se adquieran.

Por otro lado, se consideró el principio de Justicia, el cual divisa que todos los sujetos deberán ser tratados por igual y beneficiarse de las contribuciones psicológicas. Como profesional, asegúrese de que no se permita prácticas desleales y de que se minimicen los daños durante la investigación. Es por ello, que los participantes del presente estudio, serán tratados de manera justa e igualitaria.

Igualmente, se consideró el principio de respeto por los derechos y la dignidad de las personas, la cual contempla que las personas son libres de elegir sobre sí mismas, respetando en todo momento su autonomía. Los participantes del presente estudio, se le brindará el consentimiento informado, se adjuntará con el cuestionario a aplicar, con el propósito de aseverar su colaboración voluntaria en la investigación. Por otro lado, se avalará la confidencialidad, ya que el investigador tendrá el compromiso de amparar la confidencialidad de los participantes en el transcurso de la investigación, lo que significa que ninguno, a excepción del investigador principal, puede asociar el repertorio de datos compendiado con el nombre. Es por ello que se enfatizará la libertad de optar, participar o desistir en el momento que crean conveniente, sin efectos adversos que puedan ocasionar agravios. En el caso de que algún participante mantenga alguna interrogante en el proceso de aplicación, podrán consultar al tesista encargado de la investigación.

Procesamiento y análisis de datos.

Los datos recolectados fueron procesados en una base de datos en Excel, luego se obtuvieron las puntuaciones directas a partir de la suma de los ítems, después se realizaron los baremos del de acuerdo a las puntuaciones directas para luego ser asignadas en las categorías respectivas, finalmente se realizaron tablas comparativas mediante el software estadístico Jamovi 2.2.5

Primeramente, se verificó que la información recepcionada cumpla con los criterios de inclusión de la investigación y no presentar valores perdidos.

Resultados y Discusión

Diferencia de violencia de pareja según sexo en estudiantes universitarios

Respecto a la violencia de pareja según sexo se evidencia que no hay diferencias entre el sexo femenino y masculino (Ver tabla 1).

Tabla 1

Diferencias según sexo de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada Chiclayo, 2022.

Dimensiones	Sexo						Statistic	Effect size
	Femenino			Masculino				
	N	Media	DE	N	Media	DE		
Desapego	54	6.65	6.84	69	7.51	6.56	0.7074	0.1285
Violencia Sexual	54	5.15	6.76	69	5.55	5.91	0.3519	0.0639
Coerción	54	5.15	5.76	69	5.83	5.37	0.6725	0.1222
Humillación	54	5.28	7.09	69	5.39	6.44	0.0928	0.0169
Maltrato de genero	54	4.17	5.2	69	4.58	5.29	0.4329	0.0787
Maltrato físico	54	2.57	4.22	69	3.36	4.44	0.9987	0.1815
Violencia instrumental	54	2.93	4.38	69	3.48	4.45	0.6876	0.1249
Castigo emocional	54	2.7	3.14	69	3.22	3.35	0.8676	0.1576
Puntaje directo	54	34.59	40.86	69	38.91	38.43	0.6019	0.1094

En la tabla 1, se evidenció que en las dimensiones de violencia de pareja no muestran diferencias según sexo en los estudiantes universitarios, esto indica que tanto hombres como mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja.

Estos resultados se asemejan al estudio realizado por Bautista y Rodas (2020) quienes no encontraron discrepancias entre hombres y mujeres, puesto que ambos sexos ejercer violencia, así mismo Corral y Calvete, 2006; Ramírez, 2002; indican que ambos sexos ejercen violencia y son víctimas de la misma. Es por ello que es complejo determinar, qué sexo ejerce más violencia hacia su pareja.

Diferencias de violencia de pareja según grupo etario en estudiantes universitarios

En la tabla 2, con respecto a la violencia de pareja según grupo etario se evidencia que hay una pequeña diferencia entre la adolescencia y la adultez temprana (Ver tabla 2).

Tabla 2

Diferencias de violencia de pareja según grupo etario en estudiantes de una universidad privada Chiclayo, 2022.

Dimensiones	Grupo etario						Statistic	Effect size
	Adolescencia			Adultez temprana				
	N	Media	DE	N	Media	DE		
Desapego	41	5.68	5.44	82	7.85	7.13	1.715	0.328
Violencia sexual	41	4.29	5.45	82	5.91	6.61	1.356	0.259
Coerción	41	4.12	4.47	82	6.23	5.9	2.017	0.386
Humillación	41	3.8	5.64	82	6.11	7.09	1.814	0.347
Maltrato de genero	41	3.2	4.42	82	5	5.52	1.82	0.348
Maltrato físico	41	2.27	3.78	82	3.39	4.58	1.355	0.259
Violencia instrumental	41	2.78	4.14	82	3.46	4.55	0.808	0.155
Castigo emocional	41	2.32	2.47	82	3.33	3.55	1.637	0.313
Puntaje directo	41	28.46	31.99	82	41.29	42.17	1.716	0.328

Nota: Adolescencia (de los 11 a los 20 años), Adultez temprana (de los 21 a los 40 años). Papalia, et al. (2017). Desarrollo humano (13a ed.). México, D. F.: McGraw Hill.

En la tabla 2, se mostró la evidente discrepancia entre las dimensiones de desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental y castigo emocional según grupo etario; sin embargo, en la dimensión de violencia instrumental no existen diferencias, siendo los adultos tempranos los que presentan mayores índices de violencia de pareja. Esto indica que mientras avanza la edad, aumenta la violencia de pareja. Estos resultados difieren con los datos encontrados por Bautista y Rodas (2020), quienes establecieron una mínima diferencia entre estudiantes según grupo etario de 18 a 21 y 22 a 25, quienes refieren que la violencia comienza en las parejas de edades más jóvenes, puesto que no se ha identificado una edad concreta, sino que se enmarca dentro de una población formada por adolescentes y adultos jóvenes.

Diferencias de violencia de pareja según ciclo académico en estudiantes universitarios

En la tabla 3, en relación a la violencia de pareja según ciclo académicos evidencia que hay diferencia mediana entre ciclos inferiores, intermedios y superiores (Ver tabla 3).

Tabla 3

Diferencias según ciclo académico de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada Chiclayo, 2022.

Dimensiones	Ciclo									Statistic	ω^2
	Ciclos inferiores			Ciclos intermedios			Ciclos superiores				
	N	Media	DE	N	Media	DE	N	Media	DE		
Desapego	13	12.15	7.06	52	6.75	5.68	58	6.34	7.03	3.69	0.052
Violencia sexual	13	11	5.13	52	5	5.98	58	4.45	6.2	8.31	0.082
Coerción	13	10.08	5.47	52	5.33	4.91	58	4.69	5.68	5.07	0.068
Humillación	13	11.77	8.04	52	4.52	5.63	58	4.64	6.61	4.78	0.094
Maltrato de genero	13	7.85	5.67	52	4.1	5.05	58	3.9	5.1	2.71	0.036
Físico	13	5.92	4.44	52	3.02	4.38	58	2.36	4.09	3.45	0.042
Instrumental	13	6.69	4.19	52	3.31	4.49	58	2.4	4.06	5.56	0.067
Castigo emocional	13	4.54	2.93	52	3.04	3.21	58	2.6	3.31	2.16	0.067
Puntaje directo	13	70	38.67	52	35.06	35.79	58	31.38	39.74	5.29	0.07

Nota: Ciclos inferiores (I, II, III ciclo), Ciclos intermedios (IV, VII, VI ciclo), Ciclos superiores (VII, VIII, IX, X ciclo)

En la tabla 3, se reflejó que hay diferencias en las dimensiones de desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental y castigo emocional, siendo ciclos inferiores los que presentan mayores índices de violencia de pareja a comparación de los ciclos intermedios y superiores quienes muestran menores índices. Eso denota que los estudiantes universitarios sufren de violencia de pareja en distintas modalidades independientemente del ciclo en el que cursan.

Este resultado se asemeja con el estudio realizado por Carranza (2019), quien mostró diferencias significativas de violencia de pareja de tipo psicológica respecto a los semestres cursados por los estudiantes. Esto indica que mientras avanzan los ciclos de estudio académico, disminuye la violencia de pareja.

Conclusiones

En el presente trabajo, en la violencia de pareja no encontró diferencias según sexo, en estudiantes de una universidad privada.

Se ha observado que existe una leve variación en la frecuencia de la violencia de pareja según el grupo etario. En particular, se ha encontrado que la adultez temprana presenta un índice ligeramente más alto de casos de violencia de pareja en comparación con la adolescencia.

En relación a la violencia de pareja según ciclo académicos se identificó una diferencia mediana, siendo los ciclos inferiores con altos indicios de violencia de pareja a comparación de los ciclos intermedios y superiores, en estudiantes de una universidad privada.

Recomendaciones

Se recomienda investigar otras variables que puedan influir en el comportamiento de la violencia de pareja, permitiendo así un mayor conocimiento del tema.

Se recomienda realizar investigaciones longitudinales que permitan confirmar relación de violencia de pareja conforme avanza la edad.

Se recomienda elaborar y validar programas bajo diseños experimentales que permitan hacer frente a la problemática de violencia de pareja en ciclos inferiores.

Referencias

- Alayo, R. (2017). *Propiedades psicométricas de violencia entre enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/293>
- Albuquerque, D. (2011). *Violencia en el pololeo adolescente: aspectos individuales, familiares y culturales*. [Tesis de licenciatura, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/423>
- American Psychological Association. (2017, marzo). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Arango, D. & Rubiano, E. (2019, 10 de diciembre). *La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente*. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-violencia-de-la-pareja-en-america-latina-y-el-caribe-requiere-atencion-urgente>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada de Bonilla, O., Acuña, L. & Arellano, C. (2020). La investigación científica (pp. 82 – 84). UIDE. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Bonilla-Algovia, E. & Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia*, 13(1). doi: 10.21500/19002386.3966
- Bautista, C. & Rodas, M. (2020). *Niveles de violencia de pareja durante el enamoramiento en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1346>
- Carranza, R. (2019). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre semestres y carreras*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2019/agosto/0795192/0795192.pdf>
- Castro, M. (2019). *Percepción sobre violencia de pareja en los estudiantes del V ciclo de Trabajo Social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3477/Milena%20Vaneza%20Castro%20Leandro.pdf?sequence=1>
- Chibber, K., Krupp, K., Padian, N. & Madhivanan, P. (2012). *Examining the Determinants of Sexual Violence Among Young, Married Women in Southern India*. *Journal of interpersonal violence*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3617404/>

- Cornelius, T. & Resseguie, N. (2007). *Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature*. *Aggression and Violent Behavior*, 12(3), 364–375.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.006>
- Corral, S. (2009). *Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas*. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9, 29-48.
- Corral, S. y Calvete, E. (2006). *Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja mediante las Escalas de Tácticas para Conflictos: Estructura factorial y diferencias de género en jóvenes*. *Psicología Conductual*, 2, 215-234.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*, (88 – 101). MCGRAW-HILL.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Horna, D. (2020). *Violencia de pareja en universitarios de Lima Norte*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte].
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25098/Horna%20Holgado%20C%20Daniel%20Antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 – 2020*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2010). *Violencia hacia la Pareja*.
http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_pareja_2012.pdf
- Franco, S. (1999, 2 de mayo). *La violencia en la sociedad actual* [Simposio]. VII Simposio Argentino de Pediatría Social. III Simposio Argentino de Lactancia Materna. I Encuentro de Pediatría Social y Lactancia Materna del Cono Sur. Mar de Plata, Argentina.
https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/1999/99_330_336.pdf
- Freedner, N; Freed, L.H; Yang, W. y Austin, B. (2002). *Dating violence among gay, lesbian, and bisexual adolescents: Results from a community survey*. *Journal Adolescent Health*, 31, 6, 469-474
- García, A. (2017, mayo 1). *La otra cara de la violencia: denuncian cerca de 3,000 casos de maltrato a hombres*. *Agencia Peruana de Noticias*.

<https://andina.pe/agencia/noticia-la-otra-cara-de-violencia-denuncian-cerca-3000-casos-maltrato-a-hombres-665120.aspx>

- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E. & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Llanos, S. & Rimac, K. (2021). *Violencia en la Pareja y Resiliencia en Estudiantes Universitarios de la Ciudad de Lima*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76612/Llanos_LSL-Rimac_ZKV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marcus, R. (2004). Dating Partners' Responses to Simulated Dating Conflict: Violence Chronicity, Expectations, and Emotional Quality of Relationship, *Genetic, Social, and General Psychology Monographs*, 130(2), <https://doi.org/10.3200/MONO.130.2.163-192>
- Matud, M. (2007). Dating violence and domestic violence. *Revista Journal of Adolescent Health*. 40(4). <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.02.001>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Estadísticas de femicidios y tentativas 2017.
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/ResEstad_Femicidio_Tentativas2017_12.xls
- Moral de la Rubia, J & López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, 105, 61 -74.
<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N105-4.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. En OMS centro de prensa. Recuperado el 18 de mayo de, <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Papalia, D. E., Martorell, G., & Estévez Casellas, C. (2017). *Desarrollo humano* (13a ed.). México, D. F.: McGraw Hill.
- Patró, R., Corbalán, F., & Liminaña, R. (2007). *Depresión en mujeres maltratadas: relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia*.
- Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: Una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas*

- interaccionales violentas*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana].
<http://hdl.handle.net/10554/3284>
- Priebe, G., Mitchell, K., & Finkelhor, D. (2013). *To tell or not to tell? Youth's responses to unwanted Internet experiences*. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 7(1), article 6. <https://doi.org/10.5817/CP2013-1-6>
- Rodríguez-Domínguez, C., Durán-Segura, M., & Martínez-Pecino, R. (2018). *Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos*. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27. <https://hdl.handle.net/11441/70532>
- Public Health Agency of Canada. (2006). *The Human Face of Mental Health and Mental Illness in Canada*. https://www.phac-aspc.gc.ca/publicat/human-humain06/pdf/human_face_e.pdf
- Secretaría de Seguridad Pública. (2006). *Violencia en el Noviazgo*. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO-42.pdf>
- Ramírez, I.L. (2002). *Prevalence and chronicity of dating partner violence among a sample of Mexican male and female university students*. Universidad de New Hampshire: Family Research Laboratory, <http://pubpagesunh.edu/~mas2>.
- Ramos, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16785>
- Rodríguez-Franco, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Bellerín, A. & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 6,45-52. <https://idus.us.es/handle/11441/13939>
- Rubio-Garay, F., López-González, M., Saúl, L. & Sánchez-Elvira-Paniagua, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030769006>
- Sánchez, A. & Solís, J. (2008). *Estudiantes Universitarios: percepción y vivencias de la sexualidad*. Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178980441.pdf>

- Straus, A., Hamby, S., Boney-McCoy, S & Sugarman, D. (1996). *The revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and preliminary psychometric data*. *Journal of Family Issues*, 17, 3, 283-316
- Trujano, P., Martínez, A. & Camacho, I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas*, 6 (2), <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0002.09>

Anexos

Anexo A

Variable	Instrumento	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Escala
Violencia de pareja	CUVINO Cuestionario de violencia entre Novios	“Es un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo” (Ramos, 2014)	Definida como la suma de los ítems de las ocho dimensiones del cuestionario de violencia entre novios.	<p>Desapego Ítems: 6, 14, 22, 30, 32, 33 y 37.</p> <p>Sexual Ítems: 2, 10, 18, 26, 34 y 39</p> <p>Coerción Ítems: 1, 9, 17, 25, 38 y 42.</p> <p>Humillación Ítems: 7, 15, 23, 31, 36, 40 y 41.</p> <p>Género Ítems: 3, 11, 19, 27 y 35.</p> <p>Físico Ítems: 5, 13, 21 y 29.</p> <p>Instrumental Ítems: 4, 12, 20 y 28</p> <p>Castigo Emocional Ítems: 8, 16 y 24</p>	Likert

Anexo B**FICHA DEMOGRÁFICA****1. Sexo:**

Femenino () Masculino ()

2. Escuela:

Ingeniería Civil () Ingeniería Industrial () Ingeniería de Sistemas ()

Ingeniería Mecánica () Arquitectura ()

3. Carrera Profesional: _____**4. Edad:** _____**5. Ciclo en el que se encuentra cursando:** _____

6. ¿Tiene pareja? :

SI () NO ()

7. ¿Qué tipo de relación tiene con su pareja?:

() Enamorados

() Novios

() Casados o convivientes

() Separados o divorciados

() Otros

8. Si no tiene pareja actualmente, ¿ha tenido pareja antes?

SI () NO ()

Anexo C



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 315-2022-USAT-FMED
Chiclayo, 08 de noviembre de 2022

Vista la solicitud virtual N° TRL-2022-9598 en virtud de la aprobación con fecha 03 de noviembre de 2022 por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante CORONADO GARCIA MARIAN USBETH, de la Escuela de Psicología. Asesor: Dr. Rony Edinson Prada Chapoñan.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: **VIOLENCIA DE PAREJA DURANTE EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO, 2022**, fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

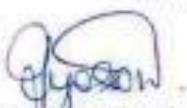
Artículo 1º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2º.- Dar a conocer la presente resolución a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Mtro. Luis Enrique Jara Romero
Decano (e)
Facultad de Medicina


Mtro. Sorey Garet Gayoso Dianderas
Secretaria Académica
Facultad de Medicina